

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Sábado 6 de Octubre de 1906 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 928

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.		1,50	4,50	9	18
En el resto de España.		2	5	10	20
En el Extranjero.		4	10	20	40

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Anuncios corrientes:		50	25	10	5
Esquelas mortuorias a una columna.		100	50	25	10
... dos ..		200	100	50	20
... tres ..					

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

Obras inservibles

En otras ocasiones hemos demostrado que los servicios municipales se prestan con evidente descuido, y sin tener en cuenta los perjuicios que se ocasionan a los intereses del común.

Los concejales, al aprobar los presupuestos, sólo se preocupan de que se ejecuten obras públicas, sin hacerse cargo de la forma en que éstas se proyectan, ni de que sean consistentes, de duración, y respondan a las necesidades del ornato.

Se someten a la aprobación del Cabildo los proyectos y presupuestos, y sin tomarse la molestia de investigar las condiciones en que las obras se han de llevar a cabo, conformándose con lo que en dichos documentos se expone, sancionando construcciones que casi siempre hay que reparar a los dos ó tres meses de terminadas.

Los administradores de los bienes comunales, además de inspirar sus actos en un alto sentido moral, han de ser activos y celosos, porque sin estos requisitos, el desbarajuste les desprestigiará.

Muchas obras se ven casi destruidas poco tiempo después de ser aceptadas.

Las aceras de cemento de la calle de Reyes Católicos, de la Gran vía y otras que no hemos de enumerar, lo demuestran.

Construyéndose las aceras con cemento confeccionado en malas condiciones y con dos ó tres centímetros de espesor, lo que determina que carezcan de la fuerza necesaria para resistir el tránsito.

Dos obras de esta índole se han hecho durante el transcurso de muchos años, que merecen alabanzas; las de la Acera del Casino y Zacatín.

Empleáronse en las mismas, bloques de cemento bien acondicionados, y el resultado no ha podido ser mejor.

Se argumentará por nuestros ediles que el costo es mayor que el de la capa que existe en las otras aceras; pero aun siendo así, entendemos que se beneficiarían los fondos municipales, porque se ahorrarían las cantidades que se invierten en reparaciones, las cuales alcanzan cifras más elevadas de la que importaría construir las obras susodichas con bloques de cemento.

Sucedé ahora, que siempre están las aceras levantadas, pues cuando se terminan, es necesario comenzar las reparaciones por el sitio en que la obra se inaugura.

El Ayuntamiento tiene la ineludible obligación de velar porque no se malgasten sus fondos, estudiando los asuntos con detenimiento.

Probado queda que las capas de cemento en las aceras no son convenientes; continuar acordando obras de tal naturaleza, constituye un desperdicio que no debe persistir.

EXPOSICIÓN "VIOLENTE"

La notable banda de música de obreros polvoristas del Fargue, con motivo de haber sido inaugurada la Exposición "Violente", de labores de la mujer, dará esta noche un concierto en el Campillo, frente al Liceo Artístico.

He aquí el programa:

- 1.º Paso doble *Oquendo*, Mendara.
- 2.º Polka, *Rosario*, Alvarez.
- 3.º Fantasia *La Mazorca Roja*, Serrano.
- 4.º Serenata, *La Corte de Granada*, Chapi.
- 5.º Vals lento, *Echanté*, Berger.
- 6.º Paso doble *Pólvora sin humo*, Alonso.

No es expositora.

Se nos ruega hagamos constar que doña Rosa Fernández Contreras, profesora de la escuela pública de niñas de San Cecilio, que aparece en el catálogo con el número 235, con una bolsa bordada en seda, no ha podido concurrir por causas ajenas a su voluntad, con labor alguna a la Exposición "Violente", figurando su nombre, seguramente por un error, en la lista de las señoras expositoras.

Regalos.

Se ha recibido el regalo de don Angel González Alba, consistente en una primorosa sombrilla de seda gris con aplicaciones de tul, y un perfume de pañuelos, bordado, de Mr. Hubert Meermans.

Canalización de aguas

En el despacho oficial del Presidente de la Diputación, se reunieron ayer los señores Aguilera Moreno, Fernández Jiménez, Rico, López Sáez (don Manuel y don Miguel), Garrido Atienza y Cendoya, los cuales componen la ponencia que designaron anteayer las comisiones de Diputados provinciales y concejales, encargadas de dar forma a los proyectos de canalización de las aguas pertenecientes a aquella Corporación, y de adquisición de local para la cárcel correccional.

Asistieron también a la reunión, el Diputado a Cortes, señor La Chica; el Diputado provincial, señor Hitos, y el Director del Hospicio, señor Peso.

Dió este conocimiento a la ponencia, de las circunstancias que concurren en el aprovechamiento de las aguas citadas, detallando los títulos de propiedad que existen en el archivo y las concesiones que la Diputación ha hecho de las aguas referidas.

Resulta que existen 223 participes entre legítimos e ilegítimos.

Se discutió ampliamente el alcance de la cesión que la Diputación ha de otorgar al municipio, haciendo uso de la palabra todos los señores citados.

Se habló de la razón que pueda asistir, para utilizar aguas, a las personas que aparecen como participes, conviniéndose en que se reconozca derecho a quien pruebe con documentos bastantes, que la Diputación le concedió aguas del Hospicio.

Se convocará a una reunión a los participes legítimos, para darles conocimiento de lo que se proyecta, y para hacerles presente que se respetará la cantidad de agua que cada uno utilice, según la concesión.

Reconocióse por unanimidad, que el proyecto beneficia los intereses de la Diputación, por ser de absoluta necesidad la canalización de las aguas.

Hízose notar que el Hospicio de dementes posee, además del agua que se utiliza en el mismo; otro volumen importante, el de la fuente del "Mani" ó "Siete minas", situada en el cerredo de Cartuja.

Consiguieron algunos que estas aguas no llegaran al referido establecimiento, porque, hasta ahora se ha prescindido de ellas, dejando de encauzarlas ó canalizarlas.

Parece que la comunidad de religiosos de Cartuja, aprovecha las aguas de la fuente del "Mani", desde hace tiempo.

Sostúvose la necesidad de que se estudie el medio oportuno, a fin de que

LOS PROBLEMAS PENDIENTES

terminadas las que no se ajustan a la Ley, y pasará relación de las legítimas al Municipio, para que sean respetadas con arreglo a derecho.

Quedando, por virtud de este acuerdo, cedidos los sobrantes de aguas al Ayuntamiento, en el caso de que las hubiere, no se podrán hacer en lo sucesivo nuevas concesiones por el mismo título.

Si la Diputación provincial estableciera nuevas fundaciones benéficas, podrá utilizar para su sustido, las aguas que para las mismas necesitare.

Esta concesión empezará a regir luego que el Ayuntamiento tenga terminadas las obras, respetándose en el interin la forma actual de aprovechamiento de las aguas.

Terminada la reunión, marcharon a la fuente del "Mani" los señores La Chica, Fernández Jiménez, Rico, López Sáez (don Manuel y don Miguel), Garrido Atienza, Cendoya y Peso, para realizar el reconocimiento aludido.

Comprobóse que la fuente del "Mani" está a 100 metros de altura, próximamente, sobre el Hospicio, no siendo, por tanto, difícil conducir las aguas a este establecimiento.

Reconocieron el manantial del "Tajar", que también está en el cerredo de Cartuja y cuyas aguas son asimismo propiedad del Hospicio de dementes.

Oímos asegurar a uno de los citados señores, que solamente con las aguas de la fuente del "Mani" puede surtirse el Hospicio.

REFORMAS POLICÍACAS

un precioso castillo de fuegos artificiales en la calle Real de Cartuja, frente a la ermita del Santo Cristo.

Habría velada en el indicado barrio, con espléndida iluminación a la veneciana.

Ha confeccionado el castillo don Benito Moreno Peña.

El domingo, a las once y media de la mañana, celebrárase en la ermita una solemne función religiosa, en la que será orador un R. P. de la Compañía de Jesús.

La misa será oficiada por la capilla de música que dirige don Francisco Gómez.

El mismo día, a las cinco y media, se celebrará la procesión del Santo Cristo, recorriendo las calles Real de Cartuja, Agua, Parra, Hornillo, Ancha de Capuchinos, Triunfo, Almona de San Juan de Dios, Santísimo y Acera de San Ildefonso, regresando a la iglesia.

Según costumbre, asistirá al acto religioso una comisión de concejales.

También asistirá guardia municipal montada y las bandas de música del Hospicio, Obreros polvoristas del Fargue y la de Alfacar.

En el trayecto que ha de recorrer la procesión, se quemarán juegos de pirotecnia, cohetes, palmas y bengalas.

Al pasar la imagen por frente a la calle de San Juan de Dios, quemárase un bonito castillo, confeccionado por don Manuel Gutiérrez.

Por la noche habrá velada en el barrio de San Ildefonso, que estará iluminado a la veneciana.

EL SUCESO DE AYER

«Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 25, entresuelo.»

Promesa cumplida.—Caminando hacia Maracena.—Caballo desbocado.—Un hombre atropellado.—Heridas graves.

El vecino de Maracena, José Ruiz Aranda, casado, de 48 años de edad, fué ayer a Moclin con el propósito de cumplir una promesa, que tenía hecha al Santo Cristo del Paño.

Permaneció Ruiz Aranda en Moclin el tiempo necesario, a fin de realizar los actos religiosos que se impuso, y en cuanto terminó emprendió el regreso a Maracena.

Al llegar a la jurisdicción del cortijo de los "Llanos", vió Ruiz Aranda que avanzaba un caballo con gran velocidad, aperebiéndose de que el ginete intentaba obligarlo a que moderase la marcha, sin que pudiera conseguirlo.

Desearo evitar aquél que el animal lo atropellase, optó por abandonar el camino hasta que desapareciera el peligro; pero tardó demasiado en hacerlo y sobrevino el accidente.

El caballo se precipitó sobre Ruiz Aranda y lo pisoteó, derribándolo al suelo, en donde se quedó sin sentido.

Acudieron en auxilio del atropellado algunos labriegos, los cuales lo condujeron al hospital de San Juan de Dios.

Curaron a Ruiz los médicos de guardia del referido establecimiento, dos heridas graves en la región frontal, una contusión de pronóstico reservado en la cara y la fractura de la clavícula izquierda.

Se ha comprobado que el caballo iba desbocado, y que el ginete es el apodado "Tomasa el vaquero", que habita en el barrio de San Lázaro de esta ciudad.

Del suceso se ha dado conocimiento al Juzgado de instrucción correspondiente.

EL CRISTO DE LA YEDRA

Hoy darán principio los festejos que anualmente se celebran en honor del Santo Cristo de la Yedra.

Los actuales mayordomos han procurado que las referidas fiestas se verifiquen este año con la solemnidad que tuvieron en los anteriores.

Esta noche a las nueve, se quemará

Abastos.

El Delegado de Abastos, señor Montesinos, auxiliado por el personal facultativo y por el jefe de la guardia municipal, continúa la activa campaña emprendida contra la adulteración de las sustancias alimenticias.

Ayer visitó el señor Montesinos varios establecimientos de bebidas y algunos cafés económicos; en uno de éstos decomisó un litro de ron de dudosa pureza.

Recogió además muestras de alimentos sólidos, que serán ensayadas en el laboratorio químico municipal.

Comisión de Presupuestos.

Continuó anoche la Comisión municipal de Presupuestos, estudiando la confección del que ha de regir durante el ejercicio próximo.

Presidió el Alcalde, señor La Chica, asistiendo los tenientes de Alcalde señores Moreno Agrela, Aiva Romero y Rodríguez Contreras.

Examinó el presupuesto de ingresos, cotejándolo con el de gastos; pudo observarse que existe un déficit de 20.000 pesetas, aproximadamente.

Se acordó disminuir las partidas consignadas para fiestas, instalación de tiendas públicas, cañerías de hierro y obras en las Casas Consistoriales, a fin de nivelar el debe y el haber.

Se acordó también aumentar el capítulo de ingresos, en el epígrafe "bicicletas y automóviles", ejerciendo vigilancia para que dichos vehículos no se extiman del pago del impuesto con que han sido gravados.

Quedaron citados los asistentes para el lunes próximo, a las ocho de la noche, con objeto de estudiar, en su totalidad, el proyecto de presupuesto.

Este ha sido retirado del orden del día para la sesión de hoy.

Será presentado en la que celebre el Ayuntamiento el sábado próximo.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Algarinej, don Antonio Alvarez Gutiérrez, con 500 pesetas de haber anual.

Industriales anarquistas

Ayer se registró un hecho que demuestra hasta qué punto llega la amplitud de conciencia de ciertos industriales, que obsesionados por la idea de la ganancia, llegan a convertirse en envenenadores de la humanidad, falseando de modo escandaloso las sustancias alimenticias.

Para dichos industriales no deben existir consideraciones de ningún género, y tanto las personas a cuya vigilancia está encomendada la pureza de los alimentos, como los tribunales encargados de castigar las adulteraciones de los mismos, deben cargar sobre los frisficadores todo el peso de la ley.

El hecho es el siguiente:

Una mujer llegó ayer por la mañana a un establecimiento de ultramarinos situado en la calle de San Jerónimo, en el cual adquirió chocolate, marchando después a su domicilio.

Diluyó las pastillas en agua y colocó la mezcla al fuego en una cacerola de hierro esmaltado, para hacer el desayuno de tres niños de corta edad, que iban a marchar al colegio.

Observó la mujer que la infusión despedía un olor extraño, en nada parecido al del chocolate, y alarmada por esta circunstancia, examinó la mezcla, viendo que tenía color plomizo y que cuanto mayor era la ebullición, más insuportables se hacían las emanaciones pestilentes.

Inmediatamente cogió la cacerola y marchó al Ayuntamiento, presentándola en el Decanato de la Beneficencia.

Ordenó el señor Simancas que fuese ensayado el chocolate en el laboratorio químico municipal.

El delegado de Abastos, señor Montesinos, dispuso que se recogiesen muestras de todas las clases de chocolate que existían en el establecimiento en que se expendió el que se analizó, para que sean examinadas en el laboratorio.

Como tenemos el propósito de sacar a la pública vergüenza a cuantos industriales pretenden aumentar sus ganancias adulterando los artículos de comer y beber, esperamos a que el químico municipal manifieste los componentes del célebre chocolate, para darlos a conocer al público, juntamente con el nombre del establecimiento donde se fabrica tan selecto producto.

Apuntamiento

La Alcaldía llama para enterarles de asuntos que les interesan, a don José Murcia Valentín, Juan Espinosa Ubis, Agustín Noguera González y José Baccorut Tardío.

Estadística.

Según los datos que existen en el ne gociado de Beneficencia del Ayuntamiento, durante el pasado mes de Septiembre se han prestado los siguientes servicios en la Casa de Socorro.

Curación de heridas causadas en accidentes fortuitos, 131; idem a mano armada, 17; asistencia de partos, 3; idem a domicilio para casos urgentes, 87; total, 188.

Enseña de un can.

La Alcaldía ordenó ayer que se proceda a la busca de un perro que ayer mordió a José Grande González, a

Noticias Locales.

En el Gobierno civil de esta provincia se han recibido 25 vials de linfa vacua.

Por Real orden se ha dispuesto que se admitan a D. Francisco Jiménez las hojas de aprecio de las parcelas de terreno que se le han expropiado en Gor, al construir la línea férrea de Murcia a Granada.

Se encuentra mejorado de la dolencia que le hizo guardar cama, el Diputado provincial, amigo nuestro, don Rafael Hitos.

Nos alegramos.

Por promover escándalo ha ingresado en el arresto municipal, José Ferrer.

San José.

Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que se publica en cuarta plana.

El aventajado alumno del Instituto, don Francisco Gómez Román, ha obtenido matrícula de honor en todas las asignaturas del Bachillerato.

Damos la enhorabuena a tan estudioso joven.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía, el ilustrado cáterdrático de esta Universidad, nuestro querido amigo, don Francisco Leal de Ibarra.

La anciana Dolores Riquelme Rodríguez, de 79 años, dió ayer una caída en la calle de Santa Escolástica, produciéndose una herida leve en la frente. Recibió curación en la Casa social de la Cruz Roja.

Ha fallecido en Motril el joven don Luis Coello de Portugal, hijo del capitán del batallón de reserva, don Luis Coello.

Ha quedado restablecida la circulación de carruajes entre esta capital y Motril, gracias a los grandes trabajos hechos en la carretera para reparar los desperfectos ocasionados en la misma por las últimas tormentas.

Dícese que en sitio próximo a un ventorrillo, en término de Talará, el agua que desciende un cerro, abrió un hoyo en la tierra, dejando al descubierto parte de un esqueleto humano.

Ignórase desde cuando y por qué circunstancias habrán estado en el indicado lugar los referidos restos mortales.

Ha regresado a Motril el ilustrado médico don Federico Peramos.

En la Casa de Socorro recibieron curación ayer:

Pedro Rojas Uende, de 1 año; esguince del pie izquierdo, casual.

Joaquín Castro La Osa, de 45 años, herida en el dedo pulgar izquierdo, que se produjo estando trabajando en su oficio de zapatero.

Pura Espadas Melgarejo, de 10 años; dos heridas, una en la región superior izquierda y otra en la mentoniana, casual.

Nos ha visitado Manuel Quero, alias Chico, para rogarnos hagamos constar que no se dedica a la venta clandestina de carnes, y que la cabra carnizada que le decomisó anteayer la guardia municipal, la dedicaba al consumo de las personas de su familia.

Se ha licenciado en Derecho, nuestro amigo D. Roque Rivero López, habiendo obtenido en los tres ejercicios la calificación de sobresaliente.

Reciba el señor Rivero nuestra enhorabuena.

A petición de algunos señores socios, la Junta de Gobierno de la Farmacéutica Granadina ha acordado que se presente, en el aparador del almacén de pianos de los señores López Griffo, situado en el Zacatín, la artística corbata que a dicha Sociedad regaló la Fábrica de pólvora y explosivos del Fargue, la noche del 23 de Septiembre último.

La corbata es una cinta de moré, con fleco de oro, y a más de las inscripciones dedicativa, y de la fecha que recuerda el concierto celebrado, en uno de los extremos hay una Santa Bárbara, Patrona de la Artillería, y en el otro una Santa Cecilia, que lo es de la música.

Ambas imágenes, pintadas al óleo por el laureado artista don José Garriguet, socio de la Farmacéutica, merecen toda clase de elogios, y ha hecho bien la Sociedad en que se exhiba tan elegante como artístico trabajo.

Repetimos a todos nuestra enhorabuena, y a la Sociedad correspondiente ahora demostrando que no se duermen en los laureles, organizando un nuevo concierto cuanto antes le sea posible.

Se encuentra en Madrid, nuestro querido amigo, el diputado a Cortes por Guadix, don Antonio Marín de la Barrera.

Oímos decir anoche que un caracterizado político granadino ha recibido una carta del Ministro de Instrucción pública, don Amalio Jimeno, en la que éste manifiesta que en breve hará un viaje a Granada, para visitar la Alhambra.

Los periódicos madrileños confirman la noticia que hubimos de publicar en nuestro "Servicio telegráfico", relativa a que vendrán los Reyes a Granada dentro del presente mes.

Ayer dió una caída Juan Megias Hito, resultando con una herida en la cabeza, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Las personas que, por faltarle el apetito, se dejan debilitar cada día más



Dávila.—Con estos materiales viejos y malos haremos algo nuevo y bueno. Mián Astray.—Descuide V. E.; si la obra no es buena tampoco habrá nadie que la considere nueva.

y más, hacen mal en confiar su curación y la ingestión en su estómago de drogas y más drogas, aunque sean de las llamadas tónicas, pues el mejor tónico es una buena y nutritiva alimentación, que se toma con gusto y gran apetito, poco tiempo después de estar haciendo uso del Limoforo del Dr. Precioso.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de licenciado en Derecho nuestro querido y distinguido amigo don Ramón Altamirano, al que enviamos nuestra cordial enhorabuena, deseándole una carrera de triunfos no interrumpidos.

Hemos recibido el número 205 de la revista de Artes y Letras La Alhambra,

que dirige don Francisco de P. Valladar. Contiene el siguiente sumario: Las riquezas artísticas de los templos, por El Bachiller Solo; La Iglesia de San Jerónimo, Francisco de P. Valladar; La Caridad, G. Enciso Núñez; El Atahud, J. M. Villalobos; De Ciencias Danzarias, F. Pedrell; Mañana de Flores, Juan M. Soles; Cartas a Violante; La Exposición de labores, María; De escultura religiosa, Francisco de P. Valladar; El limpiabotas ambulante, Angel de Tapia; Notas bibliográficas, V. Crónica granadina; Fiestas, V. Grabados; Descendimiento de la Cruz; Jesús y San Francisco de Asís.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

Alameda.—Excmo. Sra. Marquesa del Nervion y familia, don Sebastián Tamarit y señora, don José Babé, don Leoncio Ferrera y señora de Eguilaz. Victoria.—Mr. Max Lemier, don Felipe Leudo de Tejada y familia, don José de Laura, don Juan Gisbert y don Lorenzo Aulera.

Paris.—Don José Martínez Martínez, don Francisco Maqueda, don Salvador Coch, don Coledonio Casado, don Juan Flons, don Antonio Urda y don Luis Serrano.

Comercio.—Don Diego Estrada, don Ramón Sorni Jimeno y don Luis Gran.

La Confianza.—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que publicamos en cuarta plana.

detalles de las maniobras militares que acaba de presenciar en Francia.

En la Granja se cree que los Reyes volverán en breve a Madrid. Por autorizado conducto, se sabe que si la Reina doña Victoria diese á luz, un varón se llamará Alfonso. Si fuera hembra, se llamará Victoria.

La Bolsa.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Sin próximo, etc.

Miscelánea

De provincias

Fuga de presos en Zaragoza.

Madrid 5.—Telegrafan de Tarragona, que hoy se fugaron de aquel penal siete presos, quienes disfrazáronse para realizar su propósito. Aunque pasaron por delante de los centinelas, nada sospecharon éstos.

Cuestión personal resuelta.

Madrid 5.—Ha quedado solucionada por medio de un acta, la cuestión personal que se planteó entre el diputado á Cortes por Lérida señor Riu, y el concejal del Ayuntamiento de la indicada capital, señor Agelet.

Una epidemia de lepra.

Madrid 5.—Telegrafamos de la Coruña dan cuenta de que en un pueblo inmediato á aquella capital, ha aparecido la lepra con caracteres epidémicos. Numerosas personas han sido atacadas.

Carécese de medios para combatir la epidemia.

Se ha pedido al Gobernador de la provincia que disponga el inmediato envío de medicinas y el traslado de personal facultativo á dicho punto.

Fiestas en Lugo.—Animación.

Madrid 5.—Comunican de Lugo, que han comenzado en aquella ciudad con gran animación las fiestas anuales que allí se celebran. Ha llegado á Lugo la notable escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Atropello en Alicante.

Madrid 5.—Hoy atropelló un carro, en Alicante á una mujer y un niño. Este quedó muerto y la mujer gravemente lesionada.

De Cartagena.—Broma imprudente.

Madrid 5.—Dicen de Cartagena, que un individuo llevó hoy hasta el brocal de un pozo á una mujer, con la cual bromeaba. Involuntariamente, una de las veces que el sujeto aludido simulaba la pretensión de arrojar al pozo á la mujer, ésta cayó dentro, agarrándose antes á su marido, que estaba cerca, al que arrastró.

Los olivos de Ballen.

Madrid 5.—Una comisión formada por trescientos vecinos de Bai-

én ha marchado á Jaén, para reiterar al Gobernador civil de dicha provincia que es necesario se resuelva pronto y favorablemente el expediente sobre donación de contribuciones, instruido á consecuencia de la plaga que han sufrido los olivos de aquél término.

De Barcelona.—La comisión del Fomento del Trabajo Nacional.

Madrid 5.—Ha regresado á Barcelona la Comisión del Fomento del Trabajo Nacional que marchó á Madrid para protestar de que á los productores catalanes no se les hubiese concedido representación en la comisión negociadora del tratado comercial hispano-francés.

En Valencia.—Contra una pastoral.

Madrid 5.—Dicen de Valencia, que para el próximo domingo se organiza en aquella capital un mitin de protesta contra la pastoral del Arzobispo, señor Guisasaola, combatiendo el matrimonio civil.

Un empréstito.

Madrid 5.—El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha acordado emitir un empréstito de cuatro y medio millones de pesetas. Dicha suma será destinada á construir escuelas y hacer reformas en la población.

Los obreros de la fábrica nacional de armas.

Madrid 5.—Dicen de Oviedo, que los obreros de la fábrica nacional de armas, están disgustadísimos con motivo de haberseles aumentado la jornada de trabajo. Aspiran dichos obreros á trabajar el número de horas que les señaló el Ministro de la Guerra, señor general Luque, cuando visitó dicha fábrica.

Del Extranjero

Choque de trenes en Nueva York.

Madrid 5.—Comunican despachos de Nueva York, que un tren que transportaba tropas destinadas á Cuba, chocó ayer con otro tren, en aquella capital. Resultaron veinticinco muertos.

Barco á pique.

Madrid 5.—Anuncian despachos de Hong-Kong, que un vapor que conducía numerosos emigrantes hundióse ayer á la altura de Hainaw. El capitán del buque y sesenta pasajeros se ahogaron.

Noticias de Rusia.—La salud del Czar.

Madrid 5.—Despachos de San Petersburgo, participan que la salud del Czar está seriamente alterada. Nicolás II pasa las noches en continuo insomnio. Niégase, además, á tomar alimento.

Turcos y albaneses.—Graves disturbios.

Madrid 5.—Comunican de Salónica, que en Troya han ocurrido graves disturbios entre turcos y albaneses, con motivo de haberse negado éstos á pagar los impuestos. De los encuentros habidos, han resultado un oficial turco y veinte individuos albaneses muertos.

Vapor español naufragado.—Sin desgracias.

Madrid 5.—Comunican despachos de Londres, que el vapor español «Dolores» naufragó hoy en sitio próximo al faro de Santa Catalina, en la isla de Wingt. La tripulación logró salvarse embarcando en los botes que iban á bordo del buque naufragado.

De Roma.—Audiencias pontificias.

Madrid 5.—Participan de Roma, que hoy llegaron á aquella capital numerosos peregrinos franceses,

que fueron recibidos en audiencia por Pío X.

Conversó el Papa, primeramente, con los sacerdotes que iban en la peregrinación, recomendándoles mucha unión entre sí y obediencia á los Obispos, para dar de este modo buen ejemplo á los católicos.

El Vaticano, el Gobierno de España y los pastorales de los Obispos.

Madrid 5.—Según despachos de Roma, parece que el Vaticano se niega á desautorizar á los Obispos españoles, por las pastorales que recientemente han publicado atacando al Gobierno.

La situación en Cuba.

Madrid 5.—Telegramas de Nueva York, dan cuenta de que la situación en Cuba es satisfactoria. Los jefes insurrectos han recibido noticias del Gobierno de la República, augurándoles que la intervención norteamericana cesará en el momento en que quede restablecido el orden.

En esta confianza, los cabecillas de la insurrección vuelvense á sus casas, facultados para conservar sus armas.

Dícese que los principales promovedores del movimiento revolucionario, declararon la guerra dispuestos á aceptar el protectorado norteamericano permanente, como mejor solución, que debería ir acompañado de una completa autonomía.

De Marruecos.—Delbrel y el Pretendiente.

Madrid 5.—Participan de Tánger, que Mr. Delbrel, se encuentra refugiado en Melilla. Obedece su fuga del campamento rebelde, á que el Pretendiente ha ordenado á las tribus que busquen al subdito francés, le asesinen y le presenten su cabeza.

El general Castro.

Madrid 5.—Informes autorizados respecto á la gravedad del Presidente de la República de Venezuela, general Castro. El único padecimiento que aquejaba á dicho general, era fiebre palúdica. En la actualidad encuéntrase convaleciente.

GERARDO.

TEATROS

Isabel la Católica.

Anoche se verificó el esperado estreno de Lysistrata, opereta arreglada del alemán por Adelardo Fernández Arias y Luis de Arencá. Lysistrata es una obra de género bufo, y aunque alemana en argumentación y música, de estilo francés. La letra es graciosa, aunque algo inocente, y tiene trozos muy lindos, como el diálogo verificado sobre motivos agenos que sostiene Leonidas (señor Morales), con Lysistrata (señora Domingo), y los villancicos que recitan Temistocles (señor Asencio) y Poligamia (señora Noval).

No quiero yo decir que Lysistrata sea un estudio de costumbres etnológicas, ni un cuento sobre moldes griegos á lo Pierre Louis; pero me parece que es merecedora de mayor aceptación que la dispensada por el público de anoche. Los contrastes y las ridiculizaciones que constituyen la gracia principal de la obra, pasaron inadvertidos para la mayoría del público de las alturas, que, por otra parte, prefiere las gotas de menta de La gaita blanca y El arte de ser bonita, á los chistes finos y cultos de esta producción.

La música de Lysistrata es un primer, una cosa lindísima é inspirada, digna de ser interpretada por orquesta mejor y más completa. Desempeñaron con arte y gusto sus papeles, la señora Domingo y el señor Asencio, ayudándoles acertadamente las señoras Butler y Nadal, y la señorita Sevilla y el señor Macías. El barítono señor Morales lució su hermosa voz.

La decoración del primer cuadro no puede ser más desacertada, pues resulta anacrónico y grotesco el ver aquellos atenienses (siquiera sean de opereta) en las calles típicas de Sevilla. Observamos con placer que los conabidos jarrones de los bastidores primeros perduran recreando la vista

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Un Consejo extraordinario.

Madrid 5.—El señor Navarro Reverter ha pedido la celebración de un Consejo de Ministros extraordinario, con el fin de tratar de los asuntos que se relacionan con los presupuestos para el año próximo.

Ya ha recibido el señor Navarro Reverter los presupuestos de los Ministerios de Gracia y Justicia, Marina, Fomento y Gobernación, todos los cuales arrojan un aumento de veinte millones de pesetas, que unido al que figura en el de los restantes departamentos, elevase á más de cuarenta.

Como á este aumento no puede accederse, porque hay que conservar el superávit en el presupuesto, anuncia el señor Navarro Reverter, que solo se implantarán las reformas que tengan carácter urgentísimo.

Nuevamente negó hoy el Ministro de Hacienda, que proyecte negociar un empréstito.

Añadió que había recibido telegramas de París, ofreciéndole dinero.

El aumento de las escuelas de primera enseñanza.

Madrid 5.—El Ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, manifestó hoy á los periodistas que cuenta con el Banco Hipotecario para poder llevar á la práctica su proyecto referente á la construcción de edificios destinados á escuelas de primera enseñanza.

Ministro satisfecho.—Romanones y los Obispos.

Madrid 5.—El Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, se muestra satisfechísimo de la solución dada al asunto que se relaciona con las recientes pastorales de varios Obispos.

Algunos periodistas preguntaron hoy al señor Conde de Romanones qué preceptos penales se aplicarán á los Prelados autores de las pastorales, y aquél se limitó á contestar que confiaba en la rectitud de los funcionarios encargados de la administración de Justicia, que han de intervenir en los procesos incoados.

Agregó el señor Conde de Romanones, que había leído la pastoral publicada por el Arzobispo de Valencia, señor Guisasaola, la cual era idéntica en el fondo á la del Obispo de Tuy, pero tan habilidosa en la forma, que no se podía pensar.

Aludiendo á las frases que se atribuyen al Obispo de Guadix, señor Rincón, censurando la Real orden relativa al matrimonio civil, dice el señor Conde de Romanones que como no se han publicado bajo la firma de aquél, resultará difícil comprobar la exactitud de las mismas, al someterlas á los Tribunales.

Regreso de Canalejas.

Madrid 5.—Procedente de Soñada, donde ha asistido á las fiestas de San Saturio, Patrón de aquella ciudad, hoy regresó á esta Corte el Presidente del Congreso, señor Canalejas.

El Ministro de Marina.

Madrid 5.—El Ministro de Marina, señor Alvarado, encuéntrase mejor de las heridas que sufrió hace pocos días en la cuesta de Otero, al estrellarse contra el muro del automóvil que lo conducía á la

Consejo de Ministros.

Madrid 5.—Bajo la presidencia del señor López Domínguez, se ha verificado esta tarde el Consejo de Ministros, cuya celebración solicitó hoy el de Hacienda, señor Navarro Reverter.

Terminó el Consejo á las seis y quince minutos, y de él se facilitó á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo se ha dedicado principalmente al examen, en términos generales, de las cuestiones relacionadas con los presupuestos para el año próximo.

Aprobáronse varios expedientes de los Ministerios de la Guerra, Hacienda y Gracia y Justicia.

A continuación, el señor Presidente dió cuenta de la exposición que los señores Pérez Oliva, Benlliure y otros, dirigen al Gobierno, solicitando el auxilio de los Poderes públicos para solemnizar el centenario de la guerra de la independencia.

Acordóse estudiar con el mayor interés tan patriótica idea.»

Ampliación del Consejo de Ministros.

Madrid 5.—Al terminar el Consejo que esta tarde celebraron los Ministros, el de Hacienda, señor Navarro Reverter, exclamó dirigiéndose á los periodistas:

—Me han hecho sudar la gota gorda casi todos mis compañeros; pero conste que no nos hemos pagado el Ministro de Fomento y yo.

De los informes autorizados que se tienen del Consejo, dedúcese que todos los Ministros justificaron los aumentos consignados en los presupuestos de sus respectivos Departamentos, alegando la necesidad de atender servicios que están indotados y la de implantar reformas que se consideran imprescindibles.

No obstante, el señor Navarro Reverter mostróse irreductible.

La opinión del Gobierno manifiéstase unánime acerca de la necesidad de sostener la nivelación entre el presupuesto de gastos y el de ingresos; pero, sin embargo, muéstrase también de igual modo sobre lo que respecta á la conveniencia de reorganizar los servicios.

Por su parte, el señor Navarro Reverter créese obligado á oponerse á los aumentos en los presupuestos, fundándose en varias razones, y principalmente en la proyectada supresión del impuesto de consumos.

Los aumentos que se consignan en los presupuestos parciales, son los siguientes: En el de Fomento, once millones; en el de Instrucción pública, seis; en el de Marina, otros seis; en el de Gobernación, ocho; y en el de Guerra, nueve.

Los Ministros, al separarse hoy, acordaron estudiar las reducciones posibles en los aumentos indicados, y el martes volverán á reunirse para seguir ocupándose de los presupuestos, pues en el Consejo que mañana celebrarán se tratará exclusivamente del proyecto de ley de asociaciones.

La querrela contra el Obispo de Tuy.—Lo que sigue Romanones.

Madrid 5.—El Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, ha manifestado esta noche que la querrela contra el Obispo de Tuy fiscal presentada anteayer por el Fiscal del Tribunal Supremo, señor Ruiz Valarino, á dicho alto Cuerpo.

Añadió el señor Conde de Romanones, que la indicada querrela la redactó el Fiscal «en Fortuna y con fortuna».

No cree el Ministro de Gracia y Justicia que los Prelados realicen acto alguno colectivo, que entrañe adhesión al efectuado por el de Tuy.

Visitas á Navarro Reverter.

Madrid 5.—Una comisión de zaragozanos visitó hoy al Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, para hablar á éste del conflicto suscitado en la capital de Aragón, á consecuencia de las tarifas del impuesto de consumos que allí se aplican á las uvas.

El Ministro ofreció que se restablecerían las tarifas antiguas.

La misma comisión habló también al señor Navarro Reverter del monumento conmemorativo de los sitios de Zaragoza.

El Ministro prometió que se presentaría á las Cortes el oportuno proyecto.

Otra comisión del Círculo de la Unión Mercantil, de esta Corte, entregó al señor Navarro Reverter un Mensaje, excitándole á concertar tratados comerciales, y felicitándole por los ya negociados.

También visitó al Ministro de Hacienda otra comisión del Banco de España, para tratar de la ley de Tesorerías.

Finalmente, conferencia con el señor Navarro Reverter el señor Salmerón, quien hubo de pedir que en los tratados comerciales que se negocien, se proteja á la industria catalana en general, á la vez que á la producción nacional, armonizando todos los intereses.

Sobre las pastorales del Obispo de Tuy.

Madrid 5.—En la Fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia, celebróse hoy junta ordinaria.

Los Fiscales asistentes, sostuvieron que en dicho Tribunal no se ha recibido aún la querrela interpuesta contra el Obispo de Tuy.

Esto ha motivado que se extienda el rumor de que el Gobierno solo ha querido deslumbrar á las gentes con el anuncio de la indicada querrela.

El texto de ésta, según se dice, hallase redactado en forma suave, con el fin de facilitar el sobreesimiento del proceso que se instruya contra el Obispo aludido.

Recuérdase que hace cuatro años se procesó al antedicho Prelado, por negarse á entregar partes de bautismo á personas que deseaban contraer matrimonio civil.

La Policía de Madrid.

Madrid 5.—En la «Gaceta» de mañana aparecerán los nombres de los nuevos personal afecto á la Policía de esta Corte.

El matrimonio civil.—Un acuerdo del Gobierno.

Madrid 5.—Por acuerdo del Gobierno, se encargará á los curas párrocos facilitar los documentos que les reclamen quienes pretendan contraer matrimonio civil. En el caso de que los párrocos se nieguen á proporcionar los documentos aludidos, los Jueces municipales deberán entregarlos.

Informes de la Granja.

Madrid 5.—Comunican de la Granja, que los señores generales Martitegui y Suarez Inclán, almorzarán hoy con los Reyes.

El señor Suárez Inclán relató los

de las personas de buen gusto. En cuanto al cuadro segundo no goza de mucho mejor decorado...

Crónica de sociedad

Ha fallecido en Madrid el muy ilustre señor don José de Rojas y de Belda, comandante de Caballería...

LA REFRIEGA DE ANOCHÉ

En el fielato de consumos de San Lázaro, célebre por los sucesos censurables que en el mismo ocurren con frecuencia...

de que se compone el puesto de aquella ciudad. Ha sido nombrado guarda jurado de la Vega de Vélez Benadulla, Manuel Comes Alonso...

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales. Visitas de los Angeles, 12; calle del Moral de la Magdalena, 14...

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada de los cuerpos de la guarnición. Jefe de día, don Andrés Saliquet Grillot...

Guardia Civil

Servicios prestados. Ruiz de Diezma ha detenido a José García Ruiz (a) Pajarillo, autor del hurto de dos cabras...

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo. Ha fallecido: María García Maroto...

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Manuel Iborra, don Francisco Montes y al Depositario Pagador.

MINAS

Don Antonio Cervantes Román, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de cobre...

Boda patosa

Lo fué en efecto, y conste que lo lamentamos—la que se celebró anteanoche en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias...

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En virtud de instancia presentada por el Ayuntamiento de Huescar, se ha dictado una Real orden...

quisito vino que se expende en los ventorrillos. Consumiéndose -amolino- durante largo rato...

Sección Religiosa

Cultos para hoy. Santos del día 6.—San Bruno, confesor y fundador; Santos Marcelo, Casto y Emilio mártires...

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Densidad de la remolacha recibida en las fechas que se expresan: FABRICAS Máxima. Mínima. Media.

Novillos-toros

Ayer autorizó el Gobernador civil, el cartel de la novillada que se celebrará en la plaza de esta ciudad...

Mercados

Table with market prices for various goods like wheat, oil, and sugar in Granada, Malaga, and Sevilla.

Prensa Oficial

El Real decreto concediendo un crédito de 150,000 pesetas para remediar los daños causados en varias provincias...

Sección Judicial

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal.—Sección 2.ª—Juzgado de Iznalloz...

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche...

Academia Isabel la Católica

Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telegrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles...

Banco Aragonés de Seguros

Capital social: 2.500,000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente a crear en favor de los asegurados el capital necesario...

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

Dirigida por su fundador, D. ALFONSO DE LA CÁMARA, Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas, Profesor Numerario del Instituto General y técnico y Auxiliar de la Escuela Superior de Maestros...

ESPECTACULOS

Isabel la Católica. Funciones para esta noche: Primera sección, a las ocho, La Macarena...

Para colegiales

Se confeccionan Mantos y Becas para los colegios del Sacro Monte, Seminario y Santiago...

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar...

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

COTIZACIÓN ACTUAL Azúcar de remolacha. Pilo marca P. F. P. a 94-50 ptas. los 100 kilos...

EDUARDO MARTÍN ALMACEN de MUEBLES

Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos, desde los de gran lujo hasta los más sencillos...

ESCUOLA del CARMEN

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Pavó, 2. (Antes Taboada)

Academia Isabel la Católica. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4. Preparación para las Carreras Militares. Ingenieros, Correos, Telegrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato.

Banco Aragonés de Seguros. Capital social: 2.500,000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio...

ACADEMIA CIVICO-MILITAR. Dirigida por su fundador, D. ALFONSO DE LA CÁMARA, Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas, Profesor Numerario del Instituto General y técnico y Auxiliar de la Escuela Superior de Maestros.

ESPECTACULOS. Isabel la Católica. Funciones para esta noche: Primera sección, a las ocho, La Macarena. Segunda sección, a las nueve, La Revoltosa.

Para colegiales. Se confeccionan Mantos y Becas para los colegios del Sacro Monte, Seminario y Santiago, en la acreditada sastrería de ropas eclesiásticas de D. Luis Bailón Torres...

Aguas de Lanjarón. El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar...

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. COTIZACIÓN ACTUAL Azúcar de remolacha. Pilo marca P. F. P. a 94-50 ptas. los 100 kilos...

EDUARDO MARTÍN ALMACEN de MUEBLES. Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos, desde los de gran lujo hasta los más sencillos...

ESCUOLA del CARMEN. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Pavó, 2. (Antes Taboada)

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

renombrados

Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga



COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan á las vías genitales urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, goma militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos que antes de recibir el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4 Farmacia, Barcelona

RECONSTITUYENTE NATURAL

LIMÓFORO

APERITIVO SIN RIVAL



¿NO TIENE VIGANAS DE COMER? TOMÉ EL LIMÓFORO Y PRONTO LE DESPERTARÁ UN GRAN APETITO QUE COMO A MI LE PONDRÁ SAÑO Y REGUSTO.

Resultados maravillosos en los convalecientes, jóvenes, y niños débiles y enfermizos, ancianos, señoras que están lactando y en cinta, físicos, etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y en particular en la de **D. JUSTO ORTIZ PUJAZÓN**.—San Jerónimo, 13

Depósito general: DR. PRECIOSO.—Murcia.

REALIZACIÓN DE SAN JOSÉ

Gran surtido en Mantas de lana de Antequera y Palma de Mallorca, en todos los tamaños y clases hasta lo más superior.

Para cama-catre	desde	5,50 pesetas.
Para cama de persona	"	9 "
Para cama camera	"	11 "
Para cama de matrimonio	"	13 "
Tamaño extraordinario	"	18 "

Especialidades en géneros para equipo de colegial y de novias; ropa para cama y mesa. Grandes surtidos en géneros de punto y blanco en toda su escala.

Entrada por el Zacatin, núm. 1

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére, Ortopedia, Cura, Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carnines, Purpuras, Aluminums, Brochas, Pincelcería, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sra. Morales y Alabilla**, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración un buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras.

Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.

ALMONEDA Se hace de varios muebles y de una máquina de coser y bordar, sistema "Singer, por ausentarse sus dueños. Cuesta de Gómez, 21, todos los días de tres á seis.	AMA DE CRÍA Mariana Sales Rodríguez, de diez y siete años de edad, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, Taja del Mar Almuñécar.	TRASPASO Se hace de una acreditada tienda de comestibles en sitio céntrico. En la Administración de este periódico, darán razón.
PAPEL PARA ENVOLVER Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.	ALMONEDA Se hace de todo el mobiliario, en la casa calle de Navas, número 9, principal izquierda, de nueve de la mañana á siete de la tarde.	

La Confianza

Reyes Católicos, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

A 20	céntimos vara,	preciosas franelas para vestidos.
" 35	" "	franelas, de buena calidad, para camisas.
" 40	" "	bonitos armures negros para vestidos.
" 70	" "	pañetes, con bonitas cenefas, para camillas.
" 75	" "	piqués, con pelo, en bonitos dibujos.
" 75	" "	paños, pura lana, colores lisos para vestidos.
" 1	pesetas	terciopelos para adornos y blusas.
" 1,10	" "	yutes de gran calidad y bonitos dibujos.
" 1,50	" "	panas, de buena calidad, para pantalón.
" 5	" "	astrakanes negros con siete cuartas de ancho.
" 2	" "	terciopelos, en todos colores, para embozos.
" 1,50	" "	cortes, para pantalón, todo lana.
" 3,50	" "	cortes, para trajes, de abrigo y lana pura.
" 1,25	" "	camisetas afelpadas para caballero.
" 1,50	" "	esclavinas punto lana y pelo cabra.
" 3,50	" "	paraguas, de buena calidad, con bastón de hierro.
" 10	" "	gabanes de abrigo y capas, para señora.
" 19	" "	pellis, con astrakán, para caballero, (las que valen á 30 pesetas).
" 5	céntimos	pañuelos para bolsillo.
" 60	" "	cubre-corsés, en todos colores, para señora.
" 15	" "	par, calcetines crudos para caballero.
" 15	" "	par, medias negras para señora.
Gran surtido		en paños azules, para capas de caballero.
Gran surtido		en géneros, para trajes de caballero.
Gran surtido		en géneros, para gabanes de caballero.
Gran surtido		en géneros de punto, de todas clases.
Gran surtido		en abrigos, de todas formas, para señora.
Gran surtido		en capas, de buena confección para caballero.
Gran surtido		en lanas y paños para vestidos de señora.
Gran surtido		en yutes de todas clases.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos muy baratos. Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardesús, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.

Visítad este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 36 **LA CONFIANZA** Precio fijo

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia LA ALISEDA

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar, es de 700 metros. Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de "San José,"
No tiene rival; desprende en 24 horas 30.365,62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud,"
De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastrálgicas, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La **Sociedad Española de Información y Publicidad**, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos)

ADMINISTRACION: Reyes Católicos, 25 (entresuelo)

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 213

HISTORIA

DE

Gil Blas de Santillana

por LESAGE

bre esto un cuadro que llame la atención pública, y no deje echar de menos á mi predecesor; después ponderaré las medidas que he adoptado para hacer que sea glorioso el gobierno del rey, florecientes sus estados y sus vasallos completamente dichosos.

Dicho esto, me entregó un papel que contenía los justos motivos de los pueblos para estar descontentos con el gobierno anterior; y me acuerdo que constaba de diez artículos, el menor de los cuales era muy bastante para sobresaltar á todo buen español. Hizome después pasar á un gabinete contiguo á su despacho, y allí me dijo solo para que trabajase con libertad. Comencé pues á componer mi memoria la mejor que me fue posible; expuse primeramente el estado lastimoso en que se hallaba la monarquía,

el erario exhausto, las rentas de la corona estancadas en manos de asentistas, y la marina arruinada. Recapitulé después los defectos cometidos por los que habían gobernado la nación en el reinado anterior, y las funestas consecuencias que podían traer consigo. En fin, pinté la monarquía en el mayor peligro, y censuré tan ácremente al ministerio anterior, que, según mi memoria, la caída del duque de Lerma era una felicidad para España. A la verdad, aunque yo no tenía ningún motivo de queja de aquel señor, sin embargo no me pesó hacerle esta buena obra. Finalmente, después de haber hecho la mas espantosa pintura de los males que amenazaban á España, alentaba los ánimos, haciendo mañosamente concebir á los pueblos esperanzas lisonjeras para lo sucesivo. Hacía hablar al conde de Olivares como á un restaurador enviado por la Providencia para la salvación de la patria: prometía montañas de oro, y en una palabra, llené tan completamente los deseos del ministro, que quedó sorprendido de mi obra cuando acabó de leerla. Santillana, me dijo, ¿tú sabes que has hecho una obra digna de un secretario de Estado? Ya no me admiro de que el duque de Lerma se valiese de tu pluma. Tu estilo es lacónico, y

aún elegante; pero me parece demasiado sencillo; y al mismo tiempo, haciéndome notar los pasajes que no eran de su gusto, los varió, juzgando yo por sus correcciones que le gustaban, como me había dicho Navarro, las expresiones estudiadas y oscuras. Sin embargo, aunque le agradase tanto la nobleza, ó más bien dicho, la cultura en la dición, no por eso dejó de conservar las dos terceras partes de mi memoria; y para darme la mejor prueba de su plena satisfacción, me envió por don Ramón trescientos doblones al acabar yo de comer.

CAPÍTULO VI

En qué invitó Gil Blas estos trescientos doblones, y comisión que dió á Escipión. Resultado de la memoria de que acaba de hablarse.

Esta generosidad del ministro dió nuevo motivo á Escipión para repetirle mil parabienes de haber vuelto á la corte. V. ve, me dijo, que la fortuna tiene grandes designios para favorecerle. Está V. ahora arrepentido de haber dejado su soledad? Viva el señor conde de Olivares! que es un amo muy diferente de su predecesor.

A pesar de ser V. muy afecto al duque de Lerma, este le dejó morir de hambre muchos meses sin regalarse ni un triste peso duro; más el conde ya le ha dado una gratificación que usted no se hubiera atrevido á esperar sino después de largos servicios. Me alegraría mucho, añadió, de que los señores de Leiva fueran testigos de la prosperidad de V., ó á lo menos de que la supiesen. Tiempo es de noticiársela, le respondí, y de esto iba á hablarme ellos persuadido, jamás me hubiera determinado á volver á Madrid. ¡Oh, mi amado amo, exclamó el hijo de la Coscolina, qué alegría voy á darles cuando les cuente lo que ha sucedido á V.! ¡Cuánto diera por hallarme ya á las puertas de Valencia! Pero pronto estaré allí. Los dos caballos de don Alfonso están prevenidos: voy á ponerme en camino con un lacayo de S. E., por qué además de que me gusta llevar

compañía por el camino, V. sabe que la librea de un primer ministro deslumbra.

No pude menos de reirme de la necia vanidad de mi secretario, y con todo eso, y quizá aún más vano que él, le permití hacer lo que le dió la gana. Marcha, le dije, y vuelve prontamente, porque tengo que darte otro encargo. Quiero enviarte á Asturias á llevar dinero á mi madre. Por pura negligencia he dejado pasar el tiempo en que prometí enviarte cien doblones que tú mismo te obligaste á ponerle en mano propia. Las promesas de esta especie deben ser tan sagradas para un hijo, que me acuso de mi poca puntualidad en cumplirlas. Señor, me respondió Escipión, en seis semanas quedarán desempeñados ambos encargos; habré visto á los señores de Leiva, dado una vuelta por vuestra quinta, y visitado por segunda vez la ciudad de Oviedo, de la cual no me puedo acordar sin dar al diablo las tres cuartas partes y media de sus habitantes. Entre gué pues al hijo de la Coscolina cien doblones para la pensión de mi madre y otros cien para él, deseando que hiciese felizmente el largo viaje que iba á emprender.

Poco después de su partida Su Excelencia mandó imprimir nuestra me-

moria, que apenas se hizo pública cuando fué asunto de todas las conversaciones de Madrid. Al pueblo, amigo siempre de novedades, le gustó infinito. La disipación de las rentas reales, que estaba pintada con los más vivos colores, le indignaron contra el duque de Lerma; y si los golpes que se descargaban contra este ministro no fueron aplaudidos de todos, á lo menos merecieron la aprobación de muchos. En cuanto á las pomposas promesas que hacia el conde de Olivares, y entre ellas la de cubrir por medio de una discreta economía las atenciones del Estado sin gravar á los vasallos, deslumbraaron á todos generalmente, y les confirmaron en el gran concepto que ya tenían á sus talentos, de manera que por toda la población resonaron sus alabanzas.

El ministro, satisfecho de haber conseguido con esta obra su objeto, que no había sido otro que el de granjearse la estimación pública; quiso merecerla verdaderamente por medio de una acción laudable que fuese útil al rey. Recurrió para ello á la invención del emperador Galba, es decir, que hizo que los particulares que se habían enriquecido, sabe Dios cómo, con el manejo de los caudales públicos, resarciesen al erario. Lue-